



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

Instituto de Investigaciones –IDI–

INSTRUCTIVO PARA LA SOCIALIZACIÓN PÚBLICA DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE TEAMS Y/O ZOOM.

Antecedente: En vista de la situación emergente que atraviesa el país, el IDI ha buscado las estrategias y herramientas adecuadas que nos permitirán continuar con los procesos y procedimientos de investigación y dar cumplimiento al marco legal de investigación vigente.

Una vez que se ha cumplido el plazo propuesto en el proyecto y la obtención de resultados se debe realizar la socialización del mismo, para lo cual se comparte la siguiente guía a seguir.

1. Oficio dirigido al IDI realizando la invitación para la participación en la socialización de los resultados del proyecto de investigación, adjuntar la respectiva agenda del evento, deben participar todos los integrantes del proyecto, (realizar el oficio con al menos 6 días de anticipación)
2. Oficio dirigido a la DIRCOM solicitando el apoyo en la cobertura y participación en la socialización de los resultados del proyecto de investigación a través de TEAMS y/o ZOOM (al menos con 6 días de anticipación)
3. Oficio dirigido a las autoridades de la facultad, docentes, estudiantes, y otros, invitando a la socialización de los resultados del proyecto de investigación a través de TEAMS y/o ZOOM (al menos con 6 días de anticipación)
4. De acuerdo a la naturaleza del proyecto invitar a actores externos que participaron en la ejecución del proyecto de investigación.
5. La Socialización deberá iniciar en la fecha y hora indicada en la invitación, los integrantes del proyecto de investigación deberán grabar, tomar fotos y el registro de asistencia.
6. Dar a conocer un resumen ejecutivo del proyecto de investigación e informar sobre los resultados y producción científica obtenida. (artículos, libros, congresos, tesis)
7. Informar la Participación en el proyecto de estudiantes, tesis y/o pasantes
8. Informar sobre las capacitaciones internas y externas que se desarrollaron (en el caso que exista.)
9. Debe existir un lapso de tiempo para que los participantes establezcan preguntas y los integrantes del proyecto de investigación solventen las mismas.
10. Anexo fotográfico.
11. El Informe de socialización se debe presentar en el informe final como se indica en el instructivo pertinente.

Nota: La oficios a nivel interno de la ESPOCH deberán ser vía Quipux o correo institucional.